

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, abril 22 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 831/86 del registro del Departamento de Compras (n° 401.870/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 100/87, "in situ", a los efectos de lograr la contratación / del servicio de limpieza del edificio sede de los Tribunales Federales de Tucumán, durante el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 115 de fecha 17 de febrero // ppdo. (confr. fs. 140), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 219.

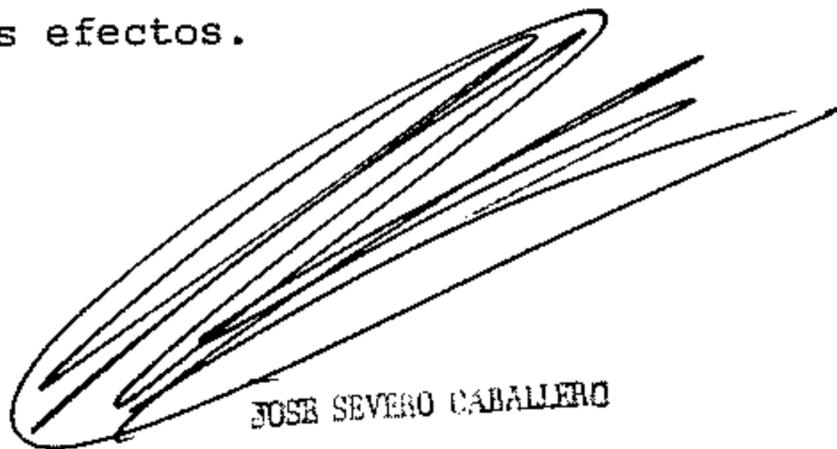
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 100/87 y adjudicar a la firma "INTEGRAL DEL NOA S.R.L." -por menor precio- / de acuerdo a su presupuesto de fs. 197/211 y por el importe total de AUSTRALES VEINTISEIS MIL (A 26.000.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO